



INFORME DE GESTION INTERMEDIO
1ER SEMESTRE 2010

En el primer semestre de 2010 el Grupo Caixa Tarragona ha continuado desarrollando su actividad en un entorno de crisis global. La crisis ha producido en el sector bancario la ralentización de su actividad típica, es decir, la intermediación financiera. En este primer semestre del 2010 en el sector bancario se han reducido significativamente tanto el número de operaciones como el importe total concedido de préstamos y créditos, y no sólo se ha visto afectada la actividad típica, sino que la menor disposición de recursos económicos por parte de la clientela ha provocado que se demanden menos servicios financieros, lo que ha repercutido negativamente en el epígrafe de comisiones percibidas de las cuentas de resultados de las entidades.

El Grupo Caixa Tarragona no es inmune a la crisis, por lo cual también se ha visto afectado en el sentido que los efectos comentados anteriormente también se ven reflejados en los estados financieros a 30 de junio de 2010, pero cabe indicar que estos efectos adversos en el caso del Grupo han sido de carácter moderado, consecuencia de la correcta aplicación de los fundamentos principales de gestión del Grupo, que se basan en conseguir un alto grado de fidelización de la clientela a través tanto del ofrecimiento de un amplio catálogo de productos y servicios de elevada calidad a unos precios muy competitivos, así como, la prestación de atención personalizada a cada cliente mediante asignación de estos a gestores que se encargan de gestionar rápidamente las necesidades de la clientela y de ofrecerles las oportunidades que aparecen en los mercados.

Respecto a los estados financieros a 30 de junio de 2010 es importante resaltar que los activos totales en balance del Grupo se han situado en los 10.801,63 millones de euros, cifra que representa un leve decrecimiento interanual del 0,88%. La parte más destacable del activo, el crédito a la clientela, a finales del semestre presenta un decremento interanual del 5,64%, en línea con el sector.

Respecto al pasivo del Grupo, los recursos gestionados del Grupo a 30 de junio de 2010 ascienden a 7.872,42 millones de euros, y dentro de éstos, los recursos de clientes en balance decrecen a una tasa interanual del 4,38%.

En lo relativo a la calidad del activo, el alza de la tasa de paro junto con las disminuciones de las cifras de negocios de las empresas debido al estancamiento temporal de las ventas ha repercutido negativamente en la ratio de morosidad, si bien, desde principios del 2010 esta tasa presenta una tendencia descendente, lo que refleja un primer estadio de recuperación económica del entorno donde el Grupo desarrolla su actividad. La ratio se ha situado a 30 de junio en la tasa de 4,69%.

En referencia a los resultados y las rentabilidades cabe destacar lo siguiente:

A 30 de junio de 2010 todos los márgenes de la cuenta de pérdidas y ganancias presentan unos saldos acordes con los previstos para la situación económica actual. Dichos saldos se cimentan en la correcta aplicación de la política del Grupo de optimizar la rentabilidad de las operaciones, así como por la firme gestión de los costes, elemento crítico en los momentos actuales.

El margen de intereses, reflejo del negocio tradicional del Grupo, se ha situado a 30 de junio de 2010 en los 83,86 millones de euros, cifra que supone un decremento interanual del 24,52%.

El margen bruto se ha situado en los 98,71 millones de euros, cifra que representa un decrecimiento interanual del 24,93%.

El resultado de la actividad de explotación a 30 de junio de 2010 alcanza los 32,91 millones de euros, con un decremento interanual del 34,39%, causado por las dotaciones realizadas para hacer frente a impagos de los clientes.

A 30 de junio de 2009, el resultado del Grupo se ha situado en 8,49 millones de euros cifra que supone un decrecimiento interanual del 44,35%.

Descripción de los principales riesgos e incertidumbres para el siguiente semestre

Los riesgos principales a los que está sujeto el Grupo Caixa Tarragona por el desempeño de su actividad normal son el riesgo de crédito, el riesgo de mercado, el riesgo de liquidez y el riesgo operacional.

La gestión global de los riesgos es primordial en cualquier entidad de crédito. El Grupo Caixa Tarragona gestiona de manera eficiente los riesgos inherentes a su actividad con el fin de preservar unos elevados niveles de solvencia.

La gestión del riesgo del Grupo se caracteriza por su exigencia, prudencia y anticipación, elementos que permiten conseguir y mantener una sólida y solvente posición patrimonial.

El Grupo Caixa Tarragona realiza todas las actuaciones en el ámbito de la medición, seguimiento y gestión del riesgo de acuerdo con la recomendación del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, "Convergencia internacional de medidas y normas de capital revisado", conocido comúnmente como Basilea II.

Basilea II se basa en 3 pilares:

Primer pilar, requerimientos de capital de las entidades de crédito en función de los algunos riesgos financieros como son , el riesgo de crédito, el riesgo de mercado de la cartera de negociación, el riesgo divisas y el riesgo operacional.

Segundo pilar, analiza los principios básicos del proceso de supervisión, así como expone las directrices para desarrollar un proceso interno de evaluación del capital, y establece objetivos de capital en relación al perfil de riesgo y a los medios de control de cada entidad, para poder cubrir los posibles riesgos, incluidos o no en el primer pilar.

Tercer pilar, fomenta la disciplina de mercado en cuanto que desarrolla una serie de requisitos de divulgación de información que permiten a los agentes de mercado poder evaluar el capital, la exposición al riesgo y los adecuación de los procesos de medición de estos últimos.

RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito se deriva de las pérdidas que sufriría el Grupo en el caso de que una contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales. Este riesgo es inherente en los productos bancarios tradicionales de activo de las entidades (préstamos, créditos, etc.), así como en otro tipo de activos financieros (cartera de renta fija del Grupo, derivados, etc.).

Las políticas, métodos y procedimientos del Grupo relacionados con el control del riesgo de crédito son aprobadas por el Consejo de Administración de Caixa Tarragona. La Comisión de Control y el departamento de Auditoría Interna tienen entre sus funciones, el velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, métodos y procedimientos de control de riesgo del Grupo, asegurando que éstos son adecuados, se implantan de manera efectiva y son revisados de manera regular.

El departamento de Control de la Gestión y el Riesgo es el responsable de supervisar la puesta en práctica de las políticas, métodos y procedimientos de control del riesgo de crédito aprobadas por el Consejo de Administración de Caixa Tarragona.

El Grupo realiza las labores de control del riesgo de contraparte, estableciendo, entre otros, los parámetros de calidad crediticia a asignar a las operaciones realizadas así como las necesidades de cobertura del riesgo de crédito, en concordancia con sus políticas internas y con la normativa aplicable.

Igualmente, el Grupo vela por la aplicación de los límites de concentración de riesgos.

El Grupo dispone de políticas y de procedimientos que tienen por objeto analizar la evolución de la calidad crediticia de la contraparte, estos procedimientos que abarcan la totalidad de la cartera crediticia del Grupo, se diferencian en dos grandes apartados:

- Análisis o revisiones de los acreditados o grupos individualmente considerados.
- Análisis de la operatoria de los clientes con el Grupo mediante un sistema de alertas.

A resultados de estos análisis se fijan límites, o planes de reducción de riesgos, a las posiciones mantenidas con los acreditados o grupos en los que se detecten debilidades que pongan de manifiesto dudas razonables sobre la capacidad de retorno de las inversiones financiadas.

El segmento de negocio frente al cual se da la mayor concentración de riesgo, debido a la vocación inversora del Grupo, es el segmento de asalariados (economías domésticas), debido a la diversidad de sectores en los que nuestros clientes desarrollan sus actividades no existe en este segmento una concentración de riesgos relevante por sector de actividad.

Asimismo, el Grupo dispone de varias herramientas de valoración objetiva de la calidad crediticia de los clientes u operaciones. Para los segmentos más relevantes de la cartera del Grupo, se han implementado modelos de scoring y rating que permiten conocer la clasificación de las exposiciones que mantiene el Grupo frente a los principales segmentos de negocio. Estas herramientas están plenamente integradas en la concesión y en la fijación del precio de las operaciones.

Scoring de particulares

El grupo tiene un modelo de scoring reactivo que valora a priori la probabilidad de impago de los préstamos hipotecarios y créditos al consumo del segmento de particulares.

También existe un modelo propio de scoring proactivo que permite, además de obtener la probabilidad de incumplimiento del cliente, agilizar la concesión de operaciones debido a la asignación previa de un límite máximo de endeudamiento, ahorrando tiempo en el análisis individual de todas las operaciones de riesgo.

Rating de empresas

En el Grupo existe un modelo de rating para empresas con volúmenes de facturación superiores a los 600.000 euros. Además de tener integrada en la concesión y fijación del precio de las operaciones la clasificación resultante del rating, mensualmente se procede a valorar la totalidad de la cartera del segmento de empresas lo que permite seguir la evolución de la calidad crediticia de esta cartera.

Política de seguimiento del riesgo de crédito

El seguimiento de las operaciones concedidas es un factor clave para asegurar la bondad de la gestión del riesgo de crédito, y se realiza de la siguiente manera:

Los clientes o grupos que superen un determinado volumen de exposición, se revisan y analizan periódicamente, para determinar que se mantienen los parámetros en base a los cuales se concedieron las operaciones.

Para la totalidad de la cartera crediticia el Grupo tiene implementado un sistema de alertas que advierte de situaciones potencialmente peligrosas.

La finalidad del seguimiento de crédito es intentar anticipar la detección de situaciones problemáticas, y cuando se manifiesten se propondrán a los estamentos oportunos las propuestas que permitan adecuar la exposición al nivel de riesgo deseado.

En lo relativo a la calidad del activo, el porcentaje de los riesgos dudosos respecto a los riesgos totales a 30 de junio de 2010 se ha situado en el 4,69%, y la ratio de cobertura de los riesgos dudosos asciende a 37,18% (95,01% teniendo en cuenta las garantías hipotecarias).

Perspectiva futura

Respecto al segundo semestre del 2010 hay que reseñar que se prevé una ligera mejora de algunos indicadores económicos del entorno, como por ejemplo, aumento de las ventas minoristas, descenso del paro, etc..., representativos éstos de que una parte de los clientes en dificultades podrán regularizar su desequilibrio financiero y hacer frente a los compromisos económicos que tengan contraídos.

RIESGO DE MERCADO

Es aquel riesgo que comprende la incidencia que sobre la cuenta de resultados y sobre el valor del patrimonio neto pueden producir variaciones de los tipos de interés, los tipos de cambio y otros precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

Riesgo de tipo de interés

El Grupo Caixa Tarragona, en el desarrollo normal de sus actividades se encuentra expuesto al riesgo de tipo de interés, en la medida en que la composición de su activo y pasivo es distinta, en cuanto a sus plazos e índices de revisión, así como en los vencimientos de las operaciones. Los mencionados desajustes pueden producir variaciones en la cuenta de resultados, así como en el valor neto patrimonial.

El objetivo principal de la gestión del riesgo de tipo de interés, es controlar y cuantificar en todo momento el nivel de exposición de dicho riesgo, disponiendo de las herramientas adecuadas para medirlo y de los instrumentos necesarios para modificar su nivel en función del criterio del Grupo.

En el análisis, medición y control del riesgo de tipo de interés asumido por el Grupo se utilizan técnicas de medición de sensibilidad y análisis de escenarios, estableciéndose los límites adecuados para evitar la exposición a niveles de riesgos superiores a los deseados.

Exposiciones a otros riesgos de mercado

El Grupo no mantiene posiciones significativas de ninguna clase en moneda extranjera.

En cuanto a las emisiones de pasivos híbridos por parte del Grupo cuyos rendimientos están vinculados a la evolución de índices de renta variable, su política general es la de cubrir inmediatamente el riesgo de precio de mercado originado por estas operaciones, mediante la contratación de derivados financieros simétricos a los riesgos asumidos.

RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez es el que deriva de la situación en la que una entidad no tenga activos líquidos suficientes para hacer frente a los compromisos de pago exigidos en un momento determinado, originándose un desequilibrio financiero o una situación gravosa para la entidad.

El Grupo Caixa Tarragona gestiona el riesgo de liquidez mediante un análisis de los posibles desfases entre los flujos de efectivo a pagar y a cobrar, para asegurarse de que dispone de liquidez suficiente para cumplir con todos los compromisos de pago asociados a la cancelación de sus pasivos en sus respectivas fechas de vencimiento, y a la vez mantener la capacidad de dar respuesta a las oportunidades de crecimiento de activo que ofrezca el mercado.

Las unidades encargadas de la gestión y el control de este riesgo son la Dirección Económico-Financiera y la Dirección de Información para la Gestión y Control, respectivamente, por delegación de la Dirección General del Grupo.

La gestión del riesgo de liquidez se realiza en base a los flujos de tesorería estimados para el grupo respecto de sus activos y pasivos, teniendo presentes los instrumentos adicionales de los cuales dispone para garantizar fondos adicionales de liquidez que pudieran requerirse. La posición de liquidez objetivo se establece mediante un análisis dinámico, utilizando en las previsiones los escenarios más probables, así como, aquellos que suponen situaciones extremas en la actividad que pudieran significar menores posibilidades de captación de pasivo o una desviación al alza de la actividad crediticia. Además, el Grupo ha establecido un límite mínimo en su posición diaria en base a la experiencia histórica que asegura su capacidad para hacer frente a todos sus compromisos.

El Grupo Caixa Tarragona también dispone de un plan de contingencias para recuperar los niveles deseados de liquidez en el caso eventual que se encontrara por debajo de los mismos y con el principal objetivo de devolver el Grupo a los niveles deseados a través de los instrumentos y herramientas recogidos en dicho plan.

Adicionalmente, el Grupo ha establecido un sistema de límites en su estructura de balance, en el uso de determinados instrumentos y en la concentración de vencimientos para asegurar que las acciones llevadas a cabo hasta la fecha no comprometen el equilibrio futuro de los vencimientos activos y pasivos.

Por último, indicar que a fecha de este informe el Grupo mantiene un porcentaje muy elevado de activo transformable en liquidez rápidamente, así como, también posee una amplia reserva de activos líquidos con la finalidad de tener cubiertas las posibles contingencias que pudieran surgir.

RIESGO OPERACIONAL

El riesgo operacional se define como el riesgo de que se produzcan pérdidas como resultado de procesos, personal o sistemas internos inadecuados o defectuosos, o bien a consecuencia de acontecimientos externos.

El Grupo dispone de una base de datos para almacenar los eventos de pérdidas, que constituye uno de los componentes claves para la buena gestión de riesgo operacional. Asimismo favorece la creación de una conciencia de gestión de riesgo operacional a distintos niveles dentro de la organización y permite el entendimiento de este tipo de riesgo sobre la base de la experiencia propia de pérdidas del Grupo, mediante la realización de análisis de los datos obtenidos. Adicionalmente este procedimiento permite constituir la base para una futura medición cuantitativa del riesgo operacional y estimación de capital económico, utilizando metodologías avanzadas.

Cumplimiento normativo

Durante 2010 el Grupo Caixa Tarragona ha continuado el proceso de implantación de la función de cumplimiento normativo. De acuerdo con la legislación vigente, Ley 47/2007, de 19 de diciembre, Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero y 217/2008, de 15 de febrero, se trata de una función de control encargada de gestionar el riesgo de cumplimiento legal y que tiene como principales cometidos: la detección de deficiencias en políticas y procedimientos, la propuesta de mejoras y el suministro de información a los órganos de dirección de los resultados de su gestión.

La función de cumplimiento desarrolla sus actividades sobre dos ámbitos diferenciados: La prestación de servicios de inversión y la prevención del blanqueo de capitales.

1. Servicios de inversión

En este ámbito de actuación destaca la implantación de las diferentes políticas y procedimientos requeridos por la MiFID transpuesta al ordenamiento español mediante la Ley 47/2007, de 19 de diciembre. Asimismo debe mencionarse la adhesión de Caixa Tarragona al último Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del mercado de valores acordado entre CECA y la CNMV y el desarrollo de su contenido mediante la aprobación de 7 circulares y la actualización de diversos controles y procedimientos.

2. Blanqueo de capitales

Continuando las líneas de actuación definidas en años precedentes, durante el ejercicio 2009 la gestión de las políticas y procedimientos de blanqueo de capitales se ha centrado, entre otros, en los siguientes extremos:

- Mejora en los sistemas de información, detección y comunicación de operaciones sospechosas que ha redundado en un aumento significativo de su eficacia.
- Incremento del grado de informatización de la política de admisión de clientes que ha permitido profundizar en la gestión de las políticas y procedimientos de prevención bajo una óptica basada en el riesgo.
- Mantenimiento de la actividad formativa
- Mejora de controles e indicadores dirigidos a supervisar el grado de eficiencia y eficacia de las diferentes políticas y procedimientos que la entidad tiene implantados para asegurar el cumplimiento de la normativa de prevención del blanqueo de capitales.

Todas estas actuaciones no sólo permiten que el Grupo Caixa Tarragona cumpla de forma satisfactoria con el actual marco regulatorio sino que han de facilitar la adaptación a cambios legislativos venideros, como por ejemplo la transposición a la Directiva 2005/60/CE de la Unión Europea, también conocida como III directiva de prevención del blanqueo.

Nota informativa: De acuerdo a lo establecido en la circular 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, en este informe de gestión no se ha incluido la información relativa a partes vinculadas establecida en el artículo 15 de dicho Real Decreto, al estar incluida la misma en las notas de las cuentas semestrales resumidas consolidadas del Grupo Caixa Tarragona a 30 de junio de 2010.